

Qué se debe saber

Ultima orden ejecutiva del Gobernador Abbott sobre el COVID-19 en Texas

Para Tarrant y otros condados que no se encuentran en un área con un alto nivel de hospitalizaciones (Pacientes de COVID constituyen por lo menos el 15% de la capacidad de todas las hospitalizaciones por siete días consecutivos):

A partir del miércoles, 10 de marzo:

- Todos los comercios pueden abrir a una capacidad del 100%.
- En el estado no existe una orden para obligar el uso de cubrebocas, y no se permiten órdenes del gobierno local que obliguen el uso de cubrebocas. Negocios pueden obligar el uso de cubrebocas a su discreción. Aún existe una orden federal que obliga el uso de cubrebocas en el transporte público, edificios federales, etc.
- Se permiten las reuniones exteriores.
- El distanciamiento social no es obligatorio.
- Se permiten las cirugías y procedimientos electivos.
- Las escuelas públicas operarán bajo los lineamientos de la Agencia de Educación de Texas.



Importante: Los establecimientos comerciales pueden contar con sus propios reglamentos de higiene, incluyendo el uso de cubrebocas.

Para obtener más información sobre la nueva orden, comuníquese con la línea directa COVID-19 de la ciudad de Fort Worth al 817-392-8478 o por correo electrónico a COVID19@FortWorthTexas.gov.

